

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11994** *Resolución de 21 de agosto de 2018, del Ayuntamiento de Paterna (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 115, de 15 de junio de 2018, se han publicado íntegramente las bases, modificadas según acuerdo publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», número 133, de 11 de julio, y número 153, de 8 de agosto de 2018, se han publicado las correspondientes rectificaciones a dichas bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Medioambiente, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y Grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el boletín oficial de la provincia y en el tablón de edictos de la Corporación

Paterna, 21 de agosto de 2018.—El Alcalde, Juan Antonio Sagredo Marco.